

ARTÍCULO ORIGINAL

Efectividad de una intervención de Enfermería sobre violencia infantil

Effectiveness of a nursing intervention on child violence

Milén Pérez Montero¹ <https://orcid.org/0000-0001-9995-5859>

Mileidy Cordovi Hierrezuelo¹ <https://orcid.org/0000-0002-8753-558X>

Tamara Panes Favar¹ <http://orcid.org/0009-0003-3037-1793>

Miriela Navarro Ramos¹ <http://orcid.org/0009-0000-0429-522X>

Naiovis Neira Hierrezuelo² <https://orcid.org/0009-0002-9061-7225>

Naifi Hierrezuelo Rojas^{3*} <http://orcid.org/0000-0001-5782-4033>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad de Enfermería–Tecnología de la Salud. Departamento Docente. Santiago de Cuba. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad de Enfermería–Tecnología de la Salud.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Policlínico Universitario “Ramón López Peña”. Servicio de Asistencia Médica. Santiago de Cuba. Cuba.

* Autor para correspondencia. Correo electrónico: naifi.hierrezuelo@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: aun cuando en Cuba se desarrolla un amplio trabajo social institucional de protección a la infancia, subsisten en algunas familias el maltrato físico y psicológico, que no por ser menos frecuentes y graves, dejan de constituir un problema.

Objetivo: valorar la efectividad de una estrategia educativa para elevar el nivel de conocimientos sobre la violencia infantil en padres de niños menores de cinco años.

Métodos: se realizó un estudio cuasiexperimental de tipo pretest y postest en el Policlínico Universitario “José Martí y Pérez” de Santiago de Cuba en 2023. El universo estuvo conformado por 50 padres de niños menores de cinco años. La estrategia educativa se realizó en cuatro etapas: diagnóstica, diseño, implementación y evaluación. Se utilizaron métodos teóricos para la fundamentación de la investigación; empírico: el cuestionario; y estadísticos: el porcentaje como medida de resumen y test de *McNemar* donde existieron condiciones para su aplicación con una significación de $p < 0,05$.

Resultados: se evidenció que antes de la intervención, la mayoría de los padres tenían conocimientos insuficientes acerca de las acciones que constituyen un acto de violencia física (60,0 %), violencia psicológica (80,0 %), sexual y económica (68,43 %) y de negación de derechos (86,0 %); resultados que fueron modificados después de la intervención en más de 90,0 %.

Conclusiones. la intervención educativa fue efectiva al incrementar los conocimientos sobre los tipos de violencia que los padres ejercían sobre sus hijos, con acciones para fortalecer la prevención desde la atención primaria de salud.

Desc: maltrato a los niños; violencia doméstica; estrategias; calidad de vida; educación médica.

ABSTRACT

Background: physical and psychological abuse persists in some families even when an extensive institutional social work is developed in Cuba to protect children. Although it is not so frequent or serious, it is still a problem.

Objective: to assess the effectiveness of an educational strategy to raise the level of knowledge on child abuse in parents of children under five years of age.

Methods: a pre-test and post-test quasi-experimental research was carried out at “José Martí y Pérez” University Polyclinic in Santiago de Cuba during 2023. The universe was made

up of 50 parents of children under five years of age. The educational strategy was carried out in four stages: diagnosis, design, implementation and evaluation. Theoretical methods were used for research foundation; questionnaire as an empirical method as well as percentage as a summary measure and McNemar's test were used as statistical ones where conditions existed for its application, with a significance of $p < 0.05$.

Results: we found that before the intervention, most parents had insufficient knowledge on the actions that constitute an act of physical violence (60.0%), psychological violence (80.0%), sexual and economic violence (68.43%) and denial of rights (86.0%); these results were modified after the intervention in more than 90.0%.

Conclusions: the educational intervention with actions to strengthen prevention from primary health care was effective in increasing knowledge about the types of violence that parents exercised on their children.

MeSH: child abuse; domestic violence; strategies; quality of life; education, medical.

Recibido: 03/08/2024

Aprobado: 03/02/2025

INTRODUCCIÓN

En la familia -primer espacio socializador- se reflejan las relaciones sociales en su conjunto y sus contradicciones, a la vez es considerada un mundo privado. De ahí que los cambios en su interior deben vencer barreras específicas de acuerdo con lo que es válido para cada familia. Tiene funciones bien identificadas que les permiten alcanzar los objetivos como institución social. Cuando sus miembros provocan un comportamiento disfuncional que genera problemas para el desarrollo y la salud de las personas dentro del hogar se manifiesta violencia intrafamiliar.⁽¹⁾

Violencia es todo acto u omisión que perjudique el bienestar, la integridad física, psíquica o sexual de una persona, que atente contra su integridad física, psicológica o la libertad y el derecho a la libertad o que amenace gravemente el desarrollo pleno de su personalidad.⁽²⁾ En la cotidianidad esta problemática se expresa de diferentes formas: gritos, descuidos, silencio, humillaciones, ridiculizar, no respetar los espacios individuales, etc.; por lo que constituye uno de los temas más prominentes y que más ocupa la atención de los gobiernos, organizaciones internacionales, sanitarias y legales del mundo.

En los comportamientos violentos influyen múltiples factores, entre ellos: políticos, económicos y culturales con consecuencias irreparables para los individuos, familias y distintos grupos de población; ello incide sobre los servicios de urgencias de salud, atención especializada, rehabilitación física, psicológica y de asistencia social.⁽³⁾

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su Asamblea General en Ginebra en el año 1996 incorporó en su agenda este tema donde se aprobó una resolución para declarar la violencia como uno de los principales problemas de la salud pública en el mundo.⁽⁴⁾

Cada año 1,6 millones de personas pierden la vida violentamente en el mundo, alrededor del 13 % tiene edades comprendidas entre los 10 y 29 años. Desafortunadamente, un 11,6 % corresponde a niños menores de cinco años. En América Latina y el Caribe, 6 millones de niños y adolescentes sufren agresiones físicas severas y 80 mil mueren en un año debido a acciones violentas.^(5,6,7)

Datos del Centro Nacional de Información de Estadística del Ministerio de Salud Pública de Cuba en el año 2020, señalaron una tasa de mortalidad por actos violentos en grupos de edades de cinco años de 5,5 x1 000 nacidos vivos; no existen estadísticas reales de los actos violentos en la provincia y el municipio Santiago de Cuba.⁽⁸⁾

El maltrato a un niño o la violencia en cualquiera de sus formas daña gravemente su desarrollo y repercute a largo plazo en su calidad de vida. Resulta esencial comprender las ramificaciones del maltrato infantil tanto para padres como para niños, para poder

prevenirlo, detectarlo y erradicarlo en todas sus formas: abuso físico, negligencia, abandono, violencia, abuso sexual.⁽⁹⁾

En Cuba, a pesar del amplio trabajo social e institucional y de protección a la infancia, aún subsisten en algunas familias maltratos físico y psicológico, que no por ser menos frecuentes y graves, dejan de constituir un problema. Las tradiciones y reglas familiares lo ocultan, lo encubren y lo justifican, a pesar de que se observen todos los días y en todos los ámbitos.⁽¹⁰⁾

En el diagnóstico fáctico realizado a los padres de la comunidad, se pudo identificar que la mayoría necesitan recibir educación, capacitación, e información para mejorar el funcionamiento de la familia y la capacidad para criar a sus hijos, por lo que los autores se motivaron a realizar la presente investigación, con el objetivo de: valorar la efectividad de una estrategia educativa para elevar el nivel de conocimientos sobre la violencia infantil en padres de niños menores de cinco años.

MÉTODOS

Se realizó un estudio cuasiexperimental de tipo de tipo pretest y postest en el Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”, del municipio Santiago de Cuba, en el año 2023. La población de estudio estuvo conformada por 50 padres de niños menores de cinco años, con plenas facultades físicas y psíquicas, los que expresaron su voluntad de participar en la intervención. Para el presente estudio se consideró nominar padres a la madre y al padre en sentido genérico de la palabra.

Se aplicaron métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo: para el análisis de los conceptos teóricos, la progresión en el tratamiento del tema y la fundamentación de la investigación.

Métodos empíricos: observación y cuestionario: para constatar los conocimientos de los participantes antes y después de la intervención.

La intervención educativa se realizó en cuatro etapas:

Etapa I - Diagnóstico

Estudio descriptivo donde se identificaron las principales problemáticas al aplicar, al inicio de la investigación, los instrumentos de evaluación: cuestionario a los padres, estructurado en 5 preguntas con 20 incisos, cada inciso correcto tendría un valor de 5 puntos, para un total de 100. Existen incisos incorrectos sin valor.

Los incisos adecuados por preguntas son los siguientes:

- Pregunta 1: b, d, e, g.
- Pregunta 2: a, c, d, f.
- Pregunta 3: b, c, e, f.
- Pregunta 4: a, b, c, d.
- Pregunta 5: a, b, e, g.

Al finalizar, se realizó la suma de todas las respuestas correctas y se clasificaron los conocimientos como:

- Adecuados: Si obtuvo 60 puntos o más.
- Inadecuados: Si obtuvo menos de 60 puntos.

Cada pregunta se consideró Adecuada si solo había un inciso incorrecto.

Etapa II – Diseño

La estrategia se elaboró desde los aspectos éticos profesionales y las acciones de capacitación asistenciales. Para validar la estrategia se seleccionaron como expertos potenciales a 19 profesionales de la salud, a quienes se les aplicó el Índice de Coeficiente de Competencia. El grupo de expertos quedó conformado por 12 profesionales con más 15 años de experiencia laboral, más de 15 años vinculados a la pediatría, categoría docente principal, maestrías y categoría científica. La estrategia se validó con el Método *Delphi*. Para

determinar el consenso entre jueces, se empleó el Coeficiente de Concordancia (CfC). Se consideró existencia de consenso cuando el CfC alcanzó valores ≥ 85 %.

Etapa III - Implementación de la estrategia

Fue implementada por el personal de enfermería. Los temas discutidos contienen acciones que describen un acto de violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica y de negación de derechos. El tiempo de duración de la intervención tuvo en cuenta la posibilidad de que los padres aclararan sus dudas y expresaran sus niveles de estrés, miedos y ansiedades. La intervención educativa ocurrió en el CMF N° 17, cerca de la residencia de los participantes. Se impartió en siete temas y se utilizaron videos educativos, simulaciones y ruedas de conversaciones. Se entregaron también directrices escritas.

Etapa IV- Evaluación

Se realizó en un segundo momento pasados seis meses de aplicada la intervención; se aplicó el cuestionario con las mismas características calificativas y se evaluaron los conocimientos. En los resultados se consideró un antes y un después sobre la base de este período.

Para este estudio se realizó una amplia búsqueda de información en los sitios de Internet. Se encuestaron los participantes para la recolección del dato primario. En una primera ocasión estos encuentros tuvieron lugar en las consultas y visitas de terreno. Siempre se les explicó el objetivo del estudio, el costo-beneficio para su persona, la familia y la comunidad en investigación. La segunda ocasión fue en la última sesión del programa de clases.

La información recopilada se analizó en forma computarizada y para el procesamiento se confeccionó una base de datos en el programa estadístico Epiinfo 5. Las diferencias estadísticas de las variables categóricas se analizaron a través de una base de datos en el programa Excel para efectuar los cálculos de números absolutos y porcentajes.

Para el análisis de los resultados se computaron intervalos de confianza del 95 % (I.C 95 %) para proporciones de variables seleccionadas. Fue seleccionado un nivel de significación $\alpha = 0,05$.

Para la validación de los resultados se empleó la prueba de *MC Nemar*, la cual expresa los cambios de una variable en dos tiempos (antes y después), esta prueba se realizó con un nivel de significación de 0,05.

- Resultado significativo: Cuando p es menor de 0,05.
- Resultado no significativo: Cuando p es mayor de 0,05.

Antes de la intervención		Después
Adecuados	Inadecuados	Total
Adecuados	a b	a + b
Inadecuados	c d	c + d
Total	a + c b + d	N

Fórmula del test de *Mc-Nemar*

$$= \chi^2 = \frac{[(b-c)-1]^2}{b+c}$$

Para lo cual se plantea como hipótesis:

- Hipótesis nula (H_0): no hay diferencias en la proporción de padres con cambios en el nivel de conocimientos antes y después de la estrategia de intervención educativa ($P_1 = P_2$)
- Hipótesis alternativa (H_1): hay diferencias en la proporción de padres con cambios en el nivel de conocimientos antes y después de la estrategia de intervención educativa ($P_1 \neq P_2$)

Regla de decisión: Si $p \leq 0,05$ se rechaza H_0

La investigación fue realizada de acuerdo con los tres principios éticos básicos: el de respeto a las personas, el de beneficencia y no maleficencia y el de justicia, de acuerdo con lo

establecido por la Declaración de Helsinki⁽¹¹⁾ sobre las investigaciones en seres humanos con fines terapéuticos. Por ello, se solicitó el consentimiento informado de los pacientes para participar en la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto al nivel de conocimiento de los padres sobre las acciones que constituyen un acto de violencia física, en la Tabla 1 se observa antes de la intervención el predominio de los casos con conocimientos inadecuados (60,0 %), lo que cambió hacia lo positivo después de la intervención (93,33 %), con un nivel de confiabilidad de un 95 %, ($p < 0,05$) según la prueba de probabilidad.

Tabla 1. Padres según nivel de conocimientos sobre las acciones que constituyen un acto de violencia física. Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”. Santiago de Cuba. 2023

Antes	Después				Total	
	Adecuado		Inadecuado			
	No.	%	No.	%	No.	%
Adecuado	20	100,0	0	0,0	20	40,0
Inadecuado	28	93,33	2	6,67	30	60,0
Total	48	96,0	2	4,0	50	100,0

$p < 0,05$

Fuente: cuestionario.

En general se habla de violencia en aquellos casos que es visible, y se asocia el acto violento, a la lesión física. Esta forma de interpretarla hace que se limite en los registros cotidianos solo los episodios sangrientos y letales, como si la vida solo se alterara con su liquidación, y no con esa inmensa variedad de formas de entristecerla, hacerla menos feliz, y placentera.^(5,10)

Los autores del presente trabajo son del criterio de que el abuso físico ocurre desde hace siglos, recién en los últimos veinte años han aparecido publicaciones al respecto. Por lo mismo ya no se puede aceptar que este es un tema aún desconocido por los miembros del equipo de salud y público en general. Adquiere, además, cada día mayor relevancia por el número creciente de personas afectadas, y por las consecuencias inherentes que estos malos tratos conllevan. A pesar de ser este tipo de violencia, la más conocida y debatida en el presente estudio, no se le ofrece el espacio que requiere en la conciencia individual y colectiva; es, ciertamente, una realidad compleja.

Los resultados coinciden con la investigación de Quesada et al.⁽²⁾ y otro estudio realizado en Perú por Benavides et al.⁽¹²⁾ quienes lograron elevar los conocimientos de los pacientes en más del 90 % de los casos; así esclarecieron las dudas que existían al inicio de la intervención.

En relación con el nivel de conocimientos de los padres sobre las acciones que constituyen un acto de violencia psicológica, en la Tabla 2 se observa, antes de la intervención, el predominio de los casos con conocimientos inadecuados (80,0 %), lo que cambió hacia lo positivo después de la intervención (92,50 %), con un nivel de confiabilidad de un 95 %, ($p < 0,05$) según la prueba de probabilidad.

Tabla 2. Padres según nivel de conocimientos sobre las acciones que constituyen un acto de violencia psicológica. Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”. Santiago de Cuba. 2023

Antes	Después				Total	
	Adecuado		Inadecuado			
	No.	%	No.	%	No.	%
Adecuado	10	100,0	0	0,0	10	20,0
Inadecuado	37	92,50	3	7,50	40	80,0
Total	47	94,0	3	6,0	50	100,0

$p < 0,05$

Fuente: cuestionario

La violencia psicológica ocasiona que en los primeros años de vida del niño, este no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, lo cual afecta su autoestima y sus habilidades sociales.⁽¹³⁾

Existen diversas argumentaciones acerca de la violencia psicológica; una de las más ejercidas sobre los niños, niñas y adolescentes en el hogar; esta se manifiesta ampliamente y afecta a millones. Considerado anteriormente como un asunto privado, ahora se ve como tragedia pública; no conoce barreras culturales, ni religiosas e impide un adecuado desarrollo de estos infantes en la sociedad, convirtiéndolos en potenciales personas violentas al llegar a la adultez, y muchas veces, antes de esta etapa. La necesidad de hacer advertencias a los hijos no debe conllevar amenazas, pues aquellas deben ser cumplidas si han de ser formativas.⁽¹⁴⁾

Los resultados coinciden con el estudio de Quesada et al.⁽²⁾ y Bernal et al.⁽¹⁵⁾ En ambas investigaciones los padres lograron elevar los conocimientos en relación con la violencia psicológica en 90 % de la casuística, similar a los presentes hallazgos.

Al analizar el nivel de conocimientos de los padres sobre las acciones que constituyen un acto de violencia sexual, en la Tabla 3 se observa, antes de la intervención, el predominio de

los casos con conocimientos inadecuados (68,43 %), lo que cambió hacia lo positivo después de la intervención (97,37 %), con un nivel de confiabilidad de un 95 %, ($p < 0,05$) según la prueba de probabilidad.

Tabla 3. Padres según nivel de conocimientos sobre las acciones que constituyen un acto de violencia sexual. Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”. Santiago de Cuba. 2023

Antes	Después				Total	
	Adecuado		Inadecuado			
	No.	%	N	%	N	%
Adecuado	12	100,0	0	0,0	12	31,57
Inadecuado	37	97,37	1	2,63	38	68,43
Total	49	98,0	1	2,0	50	100,0

$p < 0,05$

Fuente: cuestionario

Relacionado con la violencia sexual, la Convención de los Derechos del Niño marcó un hito importante a nivel internacional en el cambio de paradigma con respecto a la protección de la infancia: establece todos los derechos de la infancia, tanto civiles, políticos, económicos, sociales y culturales reafirmando su universalidad, interdependencia e individualidad.⁽¹⁶⁾

Los resultados coinciden con estudios realizados en Cuba por Quesada et al,⁽²⁾ Alonso et al.,⁽¹⁶⁾ y en Ecuador por Bernal et al.,⁽¹⁵⁾ quienes lograron elevar los conocimientos de sus muestreados con porcentajes similares.

Las formas más comunes de abuso sexual, según estudio realizado en Cuba por Quesada et al.⁽²⁾ y por Rodríguez et al.⁽³⁾ en México fueron: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño.

Los autores del presente trabajo señalan que violencia sexual es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales que mantiene un niño o una niña (menores de 18 años) con un adulto o con un adolescente de más edad, para las que no está preparado evolutivamente, y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.

Al evaluar el nivel de conocimiento de los padres sobre las acciones que constituyen un acto de violencia económica, en la Tabla 4 se observa, antes de la intervención, el predominio de los casos con conocimientos inadecuados (68,43 %), lo que cambió hacia lo positivo después de la intervención (97,37 %), con un nivel de confiabilidad de un 95 %, ($p < 0,05$) según la prueba de probabilidad.

Tabla 4. Padres según nivel de conocimientos sobre las acciones que constituyen un acto de violencia económica. Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”. Santiago de Cuba. 2023

Antes	Después				Total	
	Adecuado		Inadecuado			
	No.	%	No.	%	No.	%
Adecuado	12	100,0	0	0,0	12	31,57
Inadecuado	37	97,37	1	2,63	38	68,43
Total	49	98,0	1	2,0	50	100,0

$p < 0,05$

Fuente: cuestionario

Los autores de este trabajo plantean que muchos niños son víctimas de violencia económica, según manifestaron los padres durante las clases, sin embargo, ellos mismos la justifican por diferentes motivos, ocultando así los verdaderos factores intrafamiliares que la provocan; fue principalmente la humillación de inculparlos por su no aporte económico en el hogar y ser altos consumidores de dinero debido a la compra de artículos o de necesidades inmediatas, incluso en familias que tienen posibilidades económicas para sufragarlos.

En la Tabla 5 se observa, antes de la intervención, el predominio de los casos con conocimientos inadecuados sobre las acciones que constituyen un acto de negación de derecho (86,0 %), lo que cambió hacia lo positivo después de la intervención (93,02 %), con un nivel de confiabilidad de un 95 %, ($p < 0,05$) según la prueba de probabilidad.

Tabla 5. Padres según nivel de conocimientos sobre las acciones que constituyen un acto de negación de derecho. Policlínico Universitario “José Martí y Pérez”. Santiago de Cuba. 2023

Antes	Después				Total	
	Adecuado		Inadecuado			
	No.	%	No.	%	No.	%
Adecuado	7	100,0	0	0,0	7	14,0
Inadecuado	40	93,02	3	6,98	43	86,0
Total	47	94,0	3	6,0	50	100,0

$p < 0,05$

Fuente: cuestionario

Según estudios realizados en España por Navarro et al.⁽¹⁷⁾ y en Cuba por Alvaré Alvaré et al.⁽¹⁸⁾ la violencia por negación de derecho es una de las que más imperceptibles ocurren dentro del hogar, debido a ser una de las más sutiles y que suceden sin un evidente acto violento; simplemente, se les niegan derechos inherentes a la edad del niño, que ni los mismos padres sabían la estaban ejecutando.

La investigación realizada por Morales Toro et al.⁽¹⁹⁾ plantea que un enfoque integral de intervención hacia la conducta violenta debe tener en cuenta, no solo los componentes biológicos, psicológicos y sociales, sino también las peculiaridades sociales, grupales e individuales de su determinación.

Al comparar los resultados de esta pesquisa con los de Quesada et al.⁽²⁾ acerca del acto por negación de derechos, los hallazgos son similares. Se demuestra que las familias

desconocen las manifestaciones de este tipo de violencia. Las formas más conocidas fueron el maltrato físico y el abuso sexual como condiciones particulares, psicológicas y/o emocionales.

A juicio de estos autores, las generaciones futuras tienen el derecho a crecer en un mundo de paz, sin violencia, lo que redundará a largo plazo en salud y bienestar para todos. Se trata de una realidad social históricamente transformable y controlable, que requiere esfuerzos en todos los niveles y en varios campos. Se debe detectar, de forma precoz, el factor generador de la violencia cuando aparece, para intervenir y evitar la cronicidad de las secuelas físicas, psíquicas y morales mediante una intervención coordinada entre los niveles de salud, servicios sociales, instituciones comunitarias de protección y la legislación vigente; actuar eficazmente es vital para proteger a niñas, niños y adolescentes.

Aporte científico

La investigación aporta la efectividad de una intervención educativa relacionada con la violencia familiar infantil, la cual fue validada por expertos y aplicada a padres de la comunidad, los cuales modificaron sus conocimientos de manera positiva.

CONCLUSIONES

La intervención educativa aplicada en los padres logró elevar su nivel de conocimientos sobre los tipos de violencia que podían ejercer sobre sus hijos. Resultaron capacitados para desempeñar un rol educativo positivo, con posibilidades de extenderse al resto de la familia, de modo que se demostró la hipótesis planteada en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tovar AG, Almeraya S, Guajardo L. El maltrato infantil desde la voz de la niñez. Rev Mexicana de Ciencias Agrícolas [Internet]. 2019 [citado 11/12/2023];7(1):195-207. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext

2. Quesada RM, Niebla Y, Sánchez L. Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. Medimay [Internet]. 2019 [citado 11/12/2023];26(1):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1350>
3. Rodríguez M, Loredó A. Negligencia: modalidad subestimada del maltrato al infante. Acta Pediatr Mex [Internet]. 2019 [citado 11/12/2023];40(2):85-92. Disponible en: www.actapediatrica.org.mx
4. Organización Mundial de la Salud. Maltrato infantil. [Internet]. Ginebra: OMS; 2024. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
5. Abasolo AE. Estudio descriptivo del tipo de maltrato que sufren menores evaluados en la Unidad de Valoración Forense Integral de Bizkaia. Rev Esp Med Legal [Internet]. 2019 [citado 11/12/2023];45:4-11. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.reml.2018.04.004>
6. Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra las niñas y los niños. USA: OPS; 2020. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
7. Naciones Unidas. Informe de Desarrollo Humano 2020. España: Editorial Mundi libros S.A; 2021. Disponible en: <https://www.unilibrary.org/content/books/9789210055185>
8. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Anuario Estadístico de Salud 2020 [Internet]. La Habana: Minsap; 2020. Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2020/04/anuario-estadistico-de-salud-2020.pdf>.
9. Morales ML Un estudio fenomenológico de la violencia en la vida cotidiana infantil. Sophia [Internet]. 2019;15(1):73-82. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.15v.1i.904>
10. Alonso G, Martínez C, Peralta H, Ballbé A, García R, Giance L. Estrategia educativa de promoción de salud frente al maltrato infantil en la familia. MediCiego [Internet]. 2018 [citado 11/12/2023];24(3):[aprox. 19 p.]. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/930>
11. Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la AMM. Principios Éticos para las Investigaciones Médicas en Seres Humanos. 2017 [citado 08/02/2024]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracionde-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-sereshumanos/>
12. Benavides M, León J. Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas. Documentos de Investigación. 71. Lima: GRADE; 2019 [citado 08/02/2024].

Disponible en:

<http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/ddt71.pdf>

13. Fernández G, Fariña P, Arráiz de Fernández C, Troya E. Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo- Venezuela. Rev de Ciencias Sociales [Internet]. 2020 [citado 08/02/2024];26(1):187-202. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063104016>

14. Medina MN, Catuto SP, Castillo HM, Morales CF. Abuso infantil y su incidencia en el desarrollo académico. Rev Científica de Investigación [Internet]. 2019 [citado 08/02/2024];3(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en:

<http://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/293>

15. Bernal D, García D, Arteaga M. Estrategia para la prevención del maltrato infantil desde la educación inicial. Rev Conrado [Internet]. 2018 [citado 08/02/2024];14(65): 367-373.

Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/860>

16. Alonso G, Martínez C, Peralta H, Ballbé A, García R, Giance L. Estrategia educativa de promoción de salud frente al maltrato infantil en la familia. MediCiego [Internet]. 2018 [citado 08/02/2024];24(3):[aprox. 19 p.]. Disponible en:

<http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/930>

17. Navarro Atienzar F, Zabala Baños C, Ricarte Trives JJ. El trauma infantil como factor de riesgo de conductas suicidas en las prisiones. Rev Esp Sanid Penit [Internet]. 2019[citado 08/02/2024]; 21(46):55-61. Disponible en:

<http://www.sanipe.es/OJS/index.php/RESP/article/view/552#:~:text=El%20hecho%20de%20sufrir%20eventos%20traum%C3%A1ticos%20en%20la,importante%20factor%20de%20riesgo%20espec%C3%ADfico%20en%20esta%20poblaci%C3%B3n>

18. Alvaré Alvaré LE, Lobato Pastrana D, Melo Victores MI, Salvato Dueñas A, León García J, González Concepción I. Maltrato infantil. Experiencia en consultas. Invest. Medicoquir [Internet]. 2019 [citado 01/02/2024];11(1):[aprox. 14 p.]. Disponible en:

<http://www.medigraphic.com>

19. Morales Toro V, Guillén Riquelme A, Quevedo Blasco R. Maltrato infantil y trastornos mentales en delinquentes juveniles: Una revisión sistemática. Rev de Investigación en Educación [Internet]. 2019 [citado 01/02/2024];17(3): 218-238. Disponible en:

<https://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/4>

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Milén Pérez Montero

Curación de datos: Milén Pérez Montero

Análisis formal: Mileidy Cordovi Hierrezuelo

Investigación: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy Cordovi Hierrezuelo

Metodología: Naifi Hierrezuelo Rojas, Milén Pérez Montero, Mileidy Cordovi Hierrezuelo

Administración del proyecto: Milén Pérez Montero

Supervisión: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy Cordovi Hierrezuelo

Validación: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy Cordovi Hierrezuelo,
Tamara Panes Favar, Miriela Navarro Ramos

Visualización: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy Cordovi Hierrezuelo,
Tamara Panes Favar, Miriela Navarro Ramos

Redacción del borrador original: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy
Cordovi Hierrezuelo, Tamara Panes Favar, Miriela Navarro Ramos, Naiovis Neira Hierrezuelo

Redacción, revisión y edición: Milén Pérez Montero, Naifi Hierrezuelo Rojas, Mileidy Cordovi
Hierrezuelo, Tamara Panes Favar, Miriela Navarro Ramos, Naiovis Neira Hierrezuelo.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)